

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

ÉPOCA 2.^a

Lunes 27 de Noviembre de 1899

Año XV = Núm. 4439

SOCIEDAD EXPLOTADORA de la NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corriño 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir; presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899. —P. A. de la J. D. —El Secretario, Nicolás Aledia.

AGENCIA DE RECLAMACIONES á los ferrocarriles á cargo de LORENZO BIENZOBAS ABADIA

Salamanca, DOCTOR RIESCO, 1 2.^o
Esta casa admite, para su revisión, recibos de portes pagados al ferrocarril, y se encarga de cuantas reclamaciones en asuntos de ferrocarriles se le confien. También admite abonos mensuales.
Precios módicos. 15—11

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gámuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13
Corte elegante y confección inmejorable
Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.
Da lecciones de corte, y vende patronés á precios convencionales.
80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 11

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SE VENDE

la casa del merendero de Buenaventura, que contiene: panera, cebadero y una hermosa cortina. Para tratar, con su dueño Manuel (el Tejero), Arrabal del Puente. 15—11

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de es e diario.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¡Al Congreso!

El Colegio de Médicos de Salamanca, dando gallarda muestra de vitalidad é iniciativa, convoca á un Congreso Médico donde se resuelvan cuestiones de moralidad é intereses profesionales, y cuya celebración ha de efectuarse en Salamanca.

Tiene tanta importancia el hecho, que he de consagrarle algunas líneas, encaminadas á excitar el celo de mis compañeros de esa provincia, para que el éxito responda al generoso pensamiento de la Junta del Colegio Médico de esa ciudad.

No puede ser más oportuna la celebración de esa Asamblea, ahora que todas las clases sociales se preocupan de mejorar sus condiciones de vida, unas por los medios legales, otras violentamente, de un modo revolucionario, que hasta lo presente venía dando inmejorables resultados.

Nosotros también nos reuniremos. No para protestar de régimen político alguno, ni para dejar de pagar los exorbitantes tributos con que nos agobia el fisco. Queremos reunirnos para empezar por el arreglo de nuestra casa, moralizándonos y moralizando al público.

El Colegio de Salamanca protesta valientemente, en la convocatoria del Congreso, de esa explotación de la miseria, que realizan descaradamente la mayor parte de las llamadas Sociedades benéficas, con los infelices médicos, que se ven obligados á aceptar la visita médica de mil familias muchas veces, por el mezquino sueldo de 1.000 pesetas y aun menos.

Esto es indecoroso y vergüenza de esta clase médica, digna de mayores respetos.

De ordinario, mil asociados dan veinte enfermos por día. Pues bien; en una población de algún vecindario, esos veinte enfermos están desparramados por toda la urbe, y sólo el trabajo material de recorrer esas veinte casas, mañana y tarde, vale bastante más de tres ó cuatro mil reales.

Mucho menos anda un simple cartero y gana más al cabo del año.

Se dirá que la culpa la tienen los médicos que aceptan esas plazas. Es cierto; pero la miseria impone las condiciones, y tan infame me parece la explotación esa, como la que realizase el patrono con un obrero á punto de perecer de hambre, cuyos servicios utilizase aquél por un salario más bajo que el debido.

Y que hay miseria, verdadera miseria, entre muchos médicos, no cabe ponerlo en duda. En esas circunstancias se acepta todo, con las condiciones

más humillantes, porque el hambre no entiende de decoro ni de dignidad, etc.

Es verdad que esas penurias por que pasan muchos médicos en las poblaciones, podrían ahorrárselas, dejando la ciudad y viniendo á los pueblos, donde no faltan excelentes patatas, carne barata, buen pan, buen vino y dos ó tres mil pesetejas al año.

Aquí la vida no es lo agradable que eu las ciudades, ni hay sociedad culta, ni distracciones amenas. Aquí hay que aburrirse irremisiblemente, pero hasta eso tiene sus ventajas, pues así el médico no tendrá más remedio que estudiar, que después de todo buena falta nos hace.

Pero si los nervios sufren por privación de sensaciones agradables, en cambio el estómago está contento como unas castañuelas, y la sangre rica, en glóbulos rojos, colorea fuertemente la piel. Y sino que lo digan cuatro hijos que tengo, rollizos y hermosos á puro patatas, carne sabrosa de la sierra, buen pan y fortificante vino.

Yo he pensado también en las poblaciones. Pero tengo que resignarme á vivir aquí, con peligro de salir rebuznando el día menos pensado. Pero cualquier día me atrevo yo á indisponerme con mi estómago y con el de mis muchachitos!

Y eso es lo que quiere arreglar el Colegio de Salamanca en el futuro Congreso.

Las cuestiones de moralidad médica que á diario surgen entre los mismos médicos, quedando casi siempre mal parado el pobre título que á puro estrujones lo vamos poniendo ajado y borroso, es otro punto á resolver, pues enrojece el rostro pensar que la clase médica es la que más odios mútuos exterioriza, hasta el punto de no encontrarse nunca dos opiniones conformes y contestes. Y no se crea que eso nace de la dificultad de la cuestión científica que ha de resolverse. Casi siempre esa disparidad, es el deseo del compañero de rebajar el mérito del otro. En fin, la soberbia ó, cuando menos, el amor propio, interviniendo en todas nuestras relaciones. Hay que hablar claro, á ver si así acabamos de entendernos.

La regulación de honorarios, la tributación por patentes y otros puntos no menos importantes, serán discutidos en el Congreso y, con sólo la enumeración de tales asuntos, se comprende la importancia que ha de tener aquél.

A Salamanca importa mucho la celebración del Congreso, pues aparte de la afluencia de congresistas, que habrían de dejar ahí algunos rendimientos, queda el honor que Salamanca recibiría al reunir en su seno elementos de ilustración y cultura tan probada como la que representa la clase médica.

Por eso sería conveniente que á la Junta de Gobierno se unieran otros organismos sociales, representación de las fuerzas vivas de la ciudad, que asegurarán mejor el éxito de la empresa acometida.

Y esta es buena ocasión, además, para honrar debidamente á los ilustres

médicos salmantinos que residen en la Corte, y que tan delicadamente obsequiaron á nuestros compañeros de la provincia, durante su permanencia en Madrid cuando el Congreso de Higiene

Pienso que podría declararse, desde luego, por el Colegio Médico, socios de honor del futuro Congreso, á los señores Pinilla, Sánchez Herrero, Bejarano, Guzmán y algún otro, de los que sostienen en Madrid el nombre de Salamanca á tan digna altura.

Valga por lo que valiere, ahí queda la idea.

Y concluyo ya recordando mis impresiones, expresadas en estas mismas columnas, cuando la elección de Junta de Gobierno del Colegio de Salamanca. Entonces dije que la tan discutida elección era acertadísima, pues la mejor garantía de que había de sobrepujar las esperanzas de los más exigentes, estaba en el nombre ilustre del médico elegido para presidir el Colegio: en el doctor Baz. Así ha sucedido.

Es ese Colegio, tal vez entre todos los de España, el que más iniciativas ha tenido y ha desenvuelto, y si la realidad no ha respondido á las esperanzas, culpa no es del Colegio. La culpa es de los escépticos é indiferentes que lo fían todo al acaso y que no luchan con arreglo á sus fuerzas.

A trabajar todos, cada uno con arreglo á su poder, y realicemos el hermoso pensamiento concebido por el Colegio salmantino, pues en ello va nuestro honor.

CARTAS DE MADRID

Noviembre 26.

Alcance de noticias

Actívase la formación de nuevas sociedades azucareras en Calatayud y Padrón.

La Compañía Arrendataria ha acordado la reorganización del cuerpo de inspectores del Timbre, convirtiéndolo en verdadera carrera, aumentando todos los sueldos en 500 pesetas y creando algunos de 6.000.

Se ha constituido, en Paris, una sociedad para la explotación de varias minas de carbón, de veneros abundantísimos, descubiertas en Cervera del río Pisuerga (Palencia).

En la reforma del arancel que el ministro de Hacienda proyecta, no se introducirán modificaciones que encarezcan el petróleo, y serán reducidos el cacao, el café y el té.

Barcelona 26.—Se insiste en que el general Lachambre sustituirá al general Despujols en la capitania general de Cataluña. Los taberneros han teleografiado al ministro de Hacienda agradeciéndole su reciente decreto favoreciéndoles su industria.

Dícese que serán retirados de la mesa del Congreso los proyectos de Timbre, utilidades, derechos reales y otros, para modificarlos radicalmente. En el de utilidades

suprimirse la investigación: en el de timbre se restablecerán las cuotas vigentes renunciando a su elevación. Se aplazan, indefinidamente, los proyectos de alcoholes y sal; y el de tabacos parece que será combatido rudamente por los gamacistas.

Londres 26.—Se agrava por momentos la situación de Ladysmith. Se considera inevitable capitular antes de que lleguen los refuerzos. Los boers han interceptado varias líneas férreas y destruido más puentes.

Barcelona 26.—Han sido puestos en libertad los dos últimos industriales que quedaban detenidos.

Nueva York 26.—Se han hecho pruebas de un nuevo sistema de telegrafía por el cual se han transmitido en una hora, entre Chicago y Milwaukee 140.000 palabras y 90.000 entre Chicago y Buffalo, en otra hora. Se ha autorizado el desembarco del cargamento del vapor «Taylor», en el cual ha habido casos de peste bubónica. Ottis comunica que se ha sometido el jefe de la comarca septentrional de la isla de Negros.

Londres 26.—A una agencia de telegrafía que han sido socorridas las plazas de Mafeking y Kimberley.

Lo único oficial es que se ha conseguido comunicar con esta última, por medio del heliógrafo.

Esta mañana ha visitado al señor Sagasta una comisión del Ateneo de Valencia, para recomendarle la petición de la enseñanza obligatoria é integral.

Londres 26.—Los orangistas han emprendido un movimiento muy audaz de avance hasta Escyemburgo, cortando el ferrocarril y llegando ayer a las inmediaciones de Midelburgo.

AGENCIA ALMODOBAR.

BUSCA, BUSCANDO

Entre los diversos episodios de su larga carrera artística, gustaba Tamberlick de referir el siguiente:

Viajaba el tenor por tierra de Méjico, después de haber cantado una temporada en el teatro de la capital, y como el servicio de comunicaciones en aquella República distaba mucho de ofrecer las facilidades introducidas por la civilización en Europa, había tenido que adoptar Tamberlick un sistema primitivo. Jinete en un mulo, seguido de otro que llevaba su equipaje y guiado por un campesino, recorría tranquila y lentamente su ruta, admirando de paso las bellezas del paisaje.

Al segundo ó tercer día, el tenor y su guía experimentaron una desagradable sorpresa. Mejor dicho, la experimentó el artista, por cuanto su compañero debió de considerar el incidente como cosa muy natural. De en medio de las malezas que bordaban el camino á derecha é izquierda, salieron diez ó doce caballeros que, echándose las carabinas á la cara, dieron un jaltó eminentemente imperativo á los dos viajeros.

Tamberlick procedió en esa circunstancia como debe hacerlo un sujeto prudente y bien educado. Dirigió un amable saludo á los señores ladrones, que se lo devolvieron con mucha cortesía, y no opuso la menor resistencia á la invitación que le hizo el que parecía jefe de la partida.

—Su merced se va á venir con nosotros.

—Ya lo creo. . . . con mucho gusto.

Media hora después se encontraban todos en una espaciosa caverna, muy alta de techo y de aseó confortable, ofreciendo, entre otras ventajas, una que Tamberlick apreció al instante: como la cueva no tenía mas que una abertura, no había allí corriente ninguna de aire, circunstancia realmente inapreciable para un tenor.

Pero á tan legítima causa de satisfacción, uniéndose, al punto, otra no menos legítima de disgusto. Tamberlick vió cómo sus atentos huéspedes, procediendo con una franqueza llevada al exceso, abrían y registraban los baules en que iban encerrados los ricos trajes del artista, veinte mil duros en oro, producto de la última campaña teatral y los valiosos regalos que

sus admiradores le habían ofrecido en las noches de su beneficio y de su despedida.

—¡Estaba escrito!—murmuró el cantante, echando un suspiro. Luego, haciendo de tripas corazón, aceptó el agape que, con muy buenos modales, le brindó el capitán de la cuadrilla.

La cena era rústica, pero sabrosa, abundante y, como las emociones, unidas al ejercicio, excitaban el apetito. Tamberlick hizo honor á los platos que le sirvieron y á los vinos que le escanciaron. A los postres y al descorcharse el champagne (robado pocos días antes en una finca bien provista), la armonía más espontánea y cordial reinaba entre el tenor y sus comensales. Finalmente, el capitán, que tenía un alma muy artista y oyerá hablar de la entonces universal nominación de Tamberlick, suplicó á éste que cantara algo.

—Con mil amores, pero ¿quién me acompañará?

Un joven ladrón, que era un excelente guitarrista y había pasado casi toda su vida en la ciudad oyendo música y asistiendo al teatro, se brindó para acompañar al gran tenor. Sintióse éste inspirado, y desplegado todos los recursos de su voz maravillosa y de su estilo inimitable, entonó, sucesivamente, las mejores arias y romanzas de su repertorio, concluyendo con unas canciones populares, italianas unas, mejicanas otras. Los saltadores, que habían empezado por aplaudir estrepitosamente, terminaron por llorar, agitados, conmovidos hasta lo más hondo de sus almas por aquellos acentos, ora vibrantes, ora dulcísimos, que para ellos eran la revelación todavía vaga, misteriosa, pero potente y ayasalladora de un arte sublime. Y raras veces obtuvo Tamberlick, en su larguísima carrera, tan fecunda en éxitos esplendorosos, un triunfo tan sincero.

A la mañana siguiente, y cuando el cantante se disponía á seguir su viaje, se le acercó el capitán, y saludando respetuosamente, le dijo:

—Maestro, ahí tiene su equipaje intacto; no falta ni un pañuelo, ni una joya, ni una dobla. Únicamente me he permitido guardar, como recuerdo, este sencillo medallón en que hay el retrato de usted. Y en compensación, hágame el obsequio de aceptar, en concepto de honorarios, por la agradable velada que nos proporcionó anoche, estas veinte onzas de oro. ¿Le parece á usted bastante?

—Me parece demasiado—repuso sonriendo el artista—no me pagan tanto mis empresarios. (1)

—Los empresarios son unos ladrones—declaró gravemente el digno capitán.

Tamberlick no quiso ser menos espléndido que su huésped y regaló las veinte onzas á los muchachos de la compañía para que bebieran á su salud. Este rasgo le valió un «muchas gracias» colectivo y, cuando el tenor se puso en marcha, cuatro de aquellos caballerosos bandoleros le acompañaron hasta las cercanías del primer poblado, á fin de evitarle todo encuentro peligroso, porque, según declararon ellos mismos, todo el país estaba escandalosamente infestado de mala gente.

Mlle. Hanna Schomberg, una de las cantantes de operetas más bonitas y más aplaudidas con que cuenta Viena, fué el año pasado la heroína de un episodio parecido, hasta cierto punto, al que acabó de recordar. Después de una tournée muy fructuosa, en Belgrado, tuvo la linda artista la mala inspiración de emprender un viaje de curiosidad por las provincias serbias. Al tercer día, su coche era detenido por una pandilla de rufianes que se apoderaron de cuanto llevaba consigo. Mlle. Hanna y la obligaron á internarse en un bosque. Al cabo de tres horas de marcha, raptos y raptada llegaron á una especie de granja en donde aguardaba el jefe de los ladrones, en compañía de otros idem.

La joven vienesa, sometida á un interrogatorio en regla, manifestó que de todo cuanto poseía se habían incautado ya sus atracadores, y que le sería imposible el ofrecer ningún rescate. De lo cual se mostró muy disgustado el jefe, que consideraba insuficiente el valor de la presa, aun cuando, entre dinero y joyas, no dejaba de ascender á unos diez ó doce mil francos. Pero cediendo á la ley de la necesidad, y teniendo, por otra parte, aficiones artísticas, expuso á la divette que, ya que no podía obtener otro rescate en metálico, se contentaría con uno en solfas. Y la pobre chica tuvo que recrear, durante tres noches, los oídos de sus carceleros que, justo es decirlo, no le regatearon los aplausos, con las arietas más escogidas y las coplas más ale-

(1) No se había inaugurado todavía, entonces, la era de los tenores á mil duros por noche.

gres de su repertorio. Hasta que obtuvo, por fin, la venia de marcharse; pero sin ninguna retribución. Por lo visto, de los bandidos mejicanos á los bandidos serbios, va una distancia enorme.

Hace algunos días, Mlle. Hanna, que se encontraba nuevamente en Belgrado, cumpliendo un ajuste teatral, se quedó de súbito con la boca abierta, al ver pasar junto á ella á un caballero muy bien trajeado. Acompañábala uno de sus compatriotas que, notando su estupefacción, la preguntó el motivo.

—¿Habéis reparado en ese individuo que acaba de rozarnos?—dijo ella.

—Sí; ¿le conocéis acaso?

—Sin duda. . . es el capitán de los ladrones que ahora hace un año me despojó de mi dinero, de mis alhajas y me obligó á cantar tres noches seguidas.

—¿Pero estáis segura de que es el mismo?

—Segurísima. Le ví demasiado cerca y tiene, por otra parte, una fisonomía que no es posible confundir con ninguna otra.

—Entonces, es preciso seguirle y hacerle arrestar por el primer agente de policía que encontremos al paso.

Así trataron de hacerlo la artista y su acompañante, quienes, durante diez minutos, siguieron tras el bandolero, y buscando con los ojos á un polizonte cualquiera. Por fin, al doblar una esquina, distinguieron á dos gendarmes, á quienes dijo el vienes:

—Háganme ustedes el favor de detener á un bribón que el año pasado cometió un robo, en cuadrilla, en perjuicio de esta señora.

—¿Y dónde está ese bribón?—preguntaron solícitos los gendarmes.

—Pues ahí. . . ahí le tienen ustedes. . . es aquel sujeto que ahora se dispone á entrar en aquella tienda.

Los agentes de la autoridad miraron. . . y luego, volviéndose hácia el denunciante, exclamaron severamente:

—Es usted un loco. . . ó un impostor.

—¡Yo!

—Sí; puesto que ese caballero á quien acusa usted de robo, es uno de los jefes superiores de policía.

Mlle. Hanna, empero, está convencida de que el jefe de ladrones y el de policía forma una sola y única persona.

Podría ser. ¡Suceden en Servia cosas tan raras!

JUAN BUSCÓN.

QUISICOSAS

Si organizase el Concejo un árbol de Navidad, bien seguro es que la cosa no resultaría mal.

Un árbol en el que todo edil pudiera colgar sus reformas, los proyectos de urgente necesidad, que del pueblo en beneficio ha pensado cada cual.

Este la trafa de aguas, importante si los hay, ese el alcantarillado, que es tan necesario ó más; aquél la cuestión de higiene y el otro de más allá.

la de la enseñanza pública, ornato y seguridad.

Un árbol de frutos tales ni en Jauja se iba á encontrar, y por lo que á Salamanca respecta, seguro es ya que la regeneraría por toda una eternidad.

Arbol milagroso y santo que ansiosa la capital espera (aun cuando sentada) y nunca lo vé llegar.

Arbol que aman los ediles de boquilla nada más, pero que ni por la Pascua viene, ni por Navidad.

Cronica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento, hoy lunes 27 de Noviembre de 1899.

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de Policía en la

proposición del señor García Revillo, sobre restablecimiento del antiguo cuerpo de serenos.

Informe de la Comisión especial, en la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso interpuesto por doña María Martín y don Segundo Gómez, contra el acuerdo de colocación de un kiosco en la escalera del Pan.

Otro, de la comisión de Panadería, en la proposición del señor Brozas, sobre supresión de aquélla.

Resolución de la Junta administrativa de Hacienda, en el expediente instruido por defraudación contra Manuel Sánchez.

Idem, id., id., id., contra Zacarías Martín y José García.

Instancia de la señora viuda de don Zacarías Díez, solicitando la caducidad del depósito doméstico, que tiene concedido.

Idem de Victorina Lucas Rodríguez, viuda de José Junquera, cabo que fué del resguardo de consumos, pidiendo un socorro.

Idem de la misma, pidiendo se la nombre suplente de matrona del resguardo de consumos.

Solicitud de don Alfonso Allú Martín, pidiendo licencia para reconstruir parte de la pared de un corral de su propiedad, que existe en la calle de la Soledad.

Idem de don Antonio Benito y otros vecinos de esta capital, dueños de fincas expropiadas, pidiendo se les pague el importe de dichas expropiaciones, ó se le abone en otro caso, el 6 por 100 de interés.

Informe de la comisión de Puestos, en la proposición del señor Torres, sobre creación de un mercado de ovejas.

Otro, en la instancia de Rafael Rodríguez y otros, pidiendo el traslado del mercado de cerda, á la plaza de la Justicia.

Otro, en instancia de Melchor Martín, pidiendo licencia para instalar un cajón en las inmediaciones del puente del Tormes.

Otro, en la instancia de don José Roel, sobre nueva concesión, para instalar el Kiosco de la escalera de los portales del Pan.

Otro, en instancia de Mateo Martín, para que se le permita vender periódicos, en el arco del Toril.

Otro, en la instancia de José García y tras, pidiendo se permita en la plaza de la Libertad, la venta de verduras y frutas, ó se trasladen á ella algunos puestos del Corralillo.

Proposición de la comisión de Padrones, sobre rectificación del de esta ciudad.

Otra del señor Meca, sobre numeración del alumbrado público.

Informe de la comisión de Policía en instancia de don Agustín Moro, sobre que se le permita completar el peso del pan, por medio de fracciones.

Otro en la de Manuel Martín, sobre continuación del contrato de arrendamiento de campo de tiro al blanco.

Otro, sobre provisión de la plaza de Conserje del parque de bomberos.

Comunicación de la superiora de Siervas de San José, poniendo á disposición de S. E. la escuela que acaba de instalar.

Nuevos préstamos y moratorias del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

En los días 8 al 16 del próximo mes, se celebrará en Aranda de Duero la renombrada feria de ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, de cerda y de maderas labradas.

Según el programa que á la vista tenemos, hallarán los feriantes comodidad en los albergues, abundancia de aguas y de pastos para los ganados, y otras ventajas.

Entre los festejos figuran fuegos de artificios, bailes públicos, de sociedad y funciones dramáticas.

M. LUDENA Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

En una de las pasadas tardes, una vecina de la villa de Pozaldez (Valladolid), seguida de gran número de personas, se presentó al farmacéutico de dicha localidad con objeto de que reconociese á una niña de tres años de edad que llevaba en brazos y que parecía sin vida.

El farmacéutico conoció, desde luego, que la criatura estaba próxima á espirar por asfixia, y no conociendo la causa, envió á la mujer á casa del médico, quien después de un detenido reconocimiento, procedió á extraer, de la garganta de la infeliz niña, dos dedales de coser, cuya operación realizó con gran habilidad y suerte, pues la niña quedó completamente sana.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, recordando la circu-

del señor Fiscal del Supremo sobre la resistencia al pago de las contribuciones.

En sentencia del Tribunal de lo Contencioso, de fecha 18 de Febrero último, recientemente publicada en la *Gaceta*, se establece que la Administración, como parte contratante, sólo está obligada a pagar intereses de demora cuando éstos se hallen pactados en los contratos u ordenados por una disposición especial, y después de resultar liquidada una cantidad fija, sobre la que puedan aquéllos ser exigidos.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Peñaranda, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, a doña Mercedes Casero Sánchez.

Se encuentran en Salamanca los oficiales de la remonta señores Caballero y Veloso.

En la calle Nueva promovieron ayer tarde un monumental escándalo tres sujetos en completo estado de embriaguez, que se fueron a las manos, dándose mutuamente una más que regular paliza.

La cuestión terminó teniendo que conducir dos de dichos sujetos, al tercero, que se hallaba muy afectado, a su domicilio.

Contestando la consulta que nos hace un suscriptor, diremos que los regresados de Ultramar que con arreglo a la Real orden de que oportunamente dimos cuenta, deseen percibir cinco pesetas por mes de campaña, deben dirigir las instancias directamente a las comisiones liquidadoras respectivas ó por conducto de los alcaldes del pueblo donde residen.

A 2.157 pesetas y 79 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 25 del corriente, en los fiatos de esta capital.

J. LEÓN ARIAS
Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.
Dentaduras artificiales de éncía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.
Precios módicos.

Han comenzado, en la Plazuela de la Verdura, las obras de apertura de zanjas para la cimentación del nuevo mercado.

La *Gaceta* llegada ayer a esta localidad publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo a los fiscales de las Audiencias, recomendándoles la manera como han de proceder en el ejercicio de sus funciones los fiscales municipales, y exponiendo algunas consideraciones encaminadas a evitar competencias de atribuciones de dicho funcionarios con las autoridades administrativas en lo que se refiere al cumplimiento de las ordenanzas municipales de las poblaciones.

La Comisión provincial anuncia concurso a fin de que los doctores ó licenciados en Medicina puedan presentar sus solicitudes para los cargos de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, en la secretaría de la Diputación, acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 de Diciembre próximo inclusive.

Con motivo de haber contraído matrimonio en Peñaranda dos viudos, el pasado lunes, fueron obsequiados con una serenata de cascabeles, esquilas, pitos, latas y otros instrumentos igualmente sonoros. La serenata fué de doble efecto, pues primeramente tuvo lugar en la calle de la Luz, representándose el segundo acto en la calle de Bodegones.

Registro civil
Defunciones: José Martín, Ciriaco de la Iglesia, María Francisca de la Cruz, Andrés García Herrero y Carmen Martín Curto.

Dentro de breves días serán repartidas a domicilio las hojas declaratorias que han de servir de base para la rectificación del padrón de vecindad.

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado las Escuelas Normales de esta capital, para estudiar sobre el terreno las obras

necesarias para la implantación de las escuelas graduales, creadas por la ley.

Macho nos complace ver la importancia que a tal cuestión concede el Municipio salmantino.

Por resolución de 27 de Julio de 1899, la Dirección general de los Registros ha declarado que procede inscribir, con efecto retroactivo, una escritura de reconocimiento de un censo, otorgada en el siglo XVII, sobre fincas urbanas que en la actualidad han sustituido a la que fué gravada con dicho censo, por el hecho de haberse venido haciendo mención constantemente de aquel gravamen en los asientos referentes a las tales fincas, en términos análogos, aunque no iguales.

Ha sido aprobada por la superioridad la propuesta hecha por el claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar a favor del honrado y laborioso obrero Juan Manuel Hernández, para la pensión de 500 pesetas correspondiente al curso de 1898-99.

Los contratos de arriendo de locales que para servicios municipales hagan los propietarios con los Ayuntamientos, son de índole esencial y exclusivamente civil en todas sus incidencias; y por tanto el conocimiento de éstas y del fondo de las cuestiones litigiosas no corresponde a la Administración activa ni a la jurisdicción contencioso administrativa, sino a los Tribunales ordinarios. Así se declara por sentencia del Tribunal de lo Contencioso, publicada en la *Gaceta* de 5 de Octubre último.

La "Gaceta", publica un aviso de la dirección de Administración local, abriendo concurso por término de treinta días, en cuyo término podrán elevar sus instancias los que se consideren con derecho a ocupar las plazas de contadores de fondos provinciales y municipales que expresa.

El ministro de la Gobernación estudia un proyecto de decreto, que no se firmará hasta bien entrado Diciembre, adaptando a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la ley del año natural, que en breve será sancionada por la reina.

El último número de *La Moda Elegante* es notabilísimo, como todos los de esta acreditada publicación, como lo demuestra el siguiente

SUMARIO
Texto: Revista parisiense, por V. de Castelfiño.—Explicación de los grabados.—La realidad de los sueños, por don Alejandro Larrubiera.—La prima Ester, (continuación), por la Condesa B.—Cantares, por don Narciso Díaz del Escovar.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación del figurín iluminado.—Súeltos.—Solución del jeroglífico publicado en el número 39.—Jeroglífico.—Anuncios.
Los grabados son todos de preciosos modelos de trajes propios de la presente estación.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado dirigirse al gobierno en súplica de que se reclame del de Atenas que equipare la tarifa de navegación con la de España, pues sucede que los buques españoles que tocan en Grecia satisfacen dobles derechos que los griegos en puertos españoles.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Teatro del Liceo

Por la tarde pusieron en escena *Fotografías animadas*, *Las Zapatillas* y *Los Presupuestos de Villapierde*, con general regocijo del numeroso público que ocupaba el local, y que tributó grandes aplausos a todos los artistas que las representaron.

En la función de noche figuraban en el programa: *Los Puritanos*, *La fiesta de San Antón* y *Los Borrachos*.

En todas ellas, actores y actrices excelsionaron a toda ponderación, trabajando con tanto amor como fortuna, y logrando encantar a su distinguido y numeroso auditorio.

Pero donde merecieron especialísima mención, fué en *La fiesta de San Antón*, que había bastado a crearles una envidiable reputación si sus nombres no figurarían ya ventajosamente en el mundo del arte.

Las señoras Fops y Solá, y los señores González, Santiago, Bellver y Boix, bordaron el precioso sainete de Arnieches, y alcanzaron en él grandísimas ovaciones.

La orquesta dirigida admirablemente, y los coros afinados.

La entrada, buena.

Esta noche y mañana no hay función.

Hemos recibido en esta redacción, en volumen elegantemente impreso y con gran número de finísimas ilustraciones, las tan celebradas y comentadas *Aventuras de Rougemont*.

Es indudable que por la amenidad del estilo, la variedad de accidentes, aventuras y empresas por que pasa el protagonista de la obra, que es el mismo autor, Luis de Rougemont, este libro está llamado a ser de los que conservan su prestigio y popularidad durante años y generaciones.

Su precio no es más que el de dos pesetas en toda España, estando encargados de su venta los corresponsales y vendedores de *Nuevo Mundo*.

NOTICIAS VARIAS

Hace algunos días se vendió, en Munich, una colección de cuadros notables que habían pertenecido al doctor Schubart, aficionado é historiador del arte.

Hé aquí los precios alcanzados por algunos cuadros:
Un paisaje, de Meindert Hobbema, 107.500 francos.
Una *Cabeza de viejo*, de Rembrandt, 38.750.
Un Aart van der Neer, 51.250.
Un Metsu, 56.250.
Un interior de Dow, 43.750.
El *Baño de Diana*, de Rubens, que perteneció a la galería del cardenal Richelieu, 157.500 francos.
Un Steen alcanzó el precio de 22.500, y un Teniers, 13.500.

Una revista francesa publica un artículo de monsieur de Cisternes respecto del empleo de balas muy semejantes a las dumdum, a mediados del siglo pasado.

También entonces eran los ingleses los que usaban tal medio en la guerra, y en el sitio del fuerte de San Felipe, en la isla de Menorca, hicieron con ellas terribles daños en los sitiadores.

¿Cuánto pesan los billetes del Banco de Francia? Los nuevos, es decir, antes de engordar al pasar de mano en mano, pesan: los de 1.000 francos, 1 gramo 53; los de 500, 1 gr. 75, y los de 100 un gramo justo.

El Japón posee en pie de paz un ejército de 146.000 hombres, repartidos en 12 divisiones.

El ejército de reserva en vías de formación tendrá 190.000 hombres, y el territorial 320.000.

La infantería y la artillería tienen armas de tiro rápido, inventadas y fabricadas en el Japón.
Cuando se hayan terminado las construcciones navales presupuestadas, la marina japonesa dispondrá de 6 acorazados de 12.000 a 15.000 toneladas cada uno; de 6 cruceros de 9.000; de 3 de 4.500, y de 2 de 3.000, sin contar con gran número de torpederos, contratorpederos y cañoneros.

En la *Deutsche Revue* del mes pasado se ha publicado una colección de cartas inéditas del gran historiador americano Bancroft. En una de ellas queda resuelto un punto literario muy discutido.
Aludimos al de la semejanza entre el *Manfredo*, de Byron, y el *Fausto*, de Goethe.

Según Bancroft, lord Byron le declaró que no había leído el *Fausto*. No entendía el alemán, y no existía traducción alguna en que pudiera leerlo.

Se equivocó, pues, Goethe, cuando habló de imitación y plagio.

La industria química adquiere en Alemania un desarrollo excepcional.
En 1889 los colores químicos exportados de Alemania importaron 28 millones

de marcos, y al cabo de diez años la exportación ha subido a 75 millones.
Los dividendos pagados por la mayor parte de las fábricas exceden del 2 por 100.

Una revista de Viena ha publicado un artículo humorístico de Peter Rosegger, quien pide que durante cuarenta años se suprima el día suplementario de los años bisieptos para poner el comienzo del año civil en 22 de Diciembre, de acuerdo con el año solar.

La revista de Viena, *Die Zeit*, publica en su número del 28 de Octubre un artículo de doña Emilia Pardo Bazán, sobre *La leyenda española*.

Ese artículo de nuestra eminente colaboradora, hecho sobre su conferencia de París contiene verdades muy amargas, pero muy verdades.

TELEGRAMAS

Será cierta

Madrid 27.—Se han recibido telegramas de Londres dando cuenta de que ayer se libró una batalla en Lonares, tomando parte en la misma las fuerzas que manda el general Mathuen contra 2.500 boers.

Estos fueron derrotados, teniendo que abandonar las alturas de Graspan que ocupaban y dejando sobre el campo de batalla 81 muertos y 48 heridos.

Una comisión

Madrid 27.—Hoy se elegirá, en el Congreso, la comisión de incompatibilidades.
Para la presidencia de la misma ha designado el Gobierno al señor Osma.

Promesas

Madrid 27.—Con relación a declaraciones de un ministro se asegura que el Gobierno hállase decidido a conceder el concierto económico a Cataluña, como ensayo, tan pronto como aquella región desponga su actitud de amenaza y desista de la resistencia al pago.

Alboroto

Madrid 27.—De Granada telegrafían que aquellas autoridades disolvieron un meeting librepensador que se verificaba en un cortijo.
La multitud siguió a doña Belén Sárraga hasta el Hotel de la Paz, vitoreándola.

Al frente de fuerzas de la guardia civil, acudió al Hotel el Gobernador civil, que fué apedreado, resultando con contusiones leves en el pecho y en una pierna.
Se hicieron algunas prisiones.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE DESEA AMA DE CRÍA
PARA CASA DE LOS PADRES, CON BUENAS REFERENCIAS; RUA, NUM. 66

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO
ha trasladado su tienda, de la Plaza de la Verdura, a la Plazuela de San Julián, junto al foco de la luz eléctrica, donde encontrarán sus numerosos parroquianos, pimienta flor sin aceite de Cáscara, de primera, y pimienta de Aldeanueva, de primera, como no se expende en esta capital. También encontrarán buenas clases en arroces, bacalao, y toda clase de géneros de ultramarinos. 8-2

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	45 94 libras
Id. rubión id. id.	44 id.
Id. barbilla id. id.	42 id.
Centeno	á 33, libras.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 26.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 á 46 reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 33'25 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras (26'30 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'88 pesetas hectólitro).

Ledesma 26.

Los precios del mercado de hoy son:

- Trigo, de 42 á 44 reales fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, á 26.
- Algarrobas, á 30.

Garbanzos, de 90 á 140.
Cerdos para el degüello, de 52 á 54 reales arroba.
Reses presentadas, 120.
Vendidas, 53.
Cerdos presentados, 406.
Vendidos, 347.
Cebones vendidos, 53.
Vino tinto, á 20 reales cántara.
Vinagre, á 16.
Aceite, á 68.
Jabón, á 44 reales arroba.
Patatas, á 4 id.
Han entrado 802 fanegas de todo grano cuales fueron vendidas.
Poca animación en el mercado, procurando el cebado y las reses para carne.

Peñaranda 26

Nuestro mercado celebrado el jueves, estuvo bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
- Cebada, de 28 á 29.
- Centeno, de 30 á 31.
- Algarrobas, de 30 á 31.
- Guisantes, á 40.
- Alubias, de 86 á 90.
- Castañas verdes, de 28 á 30.

Medina 26.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 45 á 45 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, á 31 las 92.
Cebada, de 28 á 29 la fanega.
Algarrobas, de 28 á 32.
Guisantes, á 36.
Muelas ó almortas, á 48.
Garbanzos, de 90 á 140.
Harina, de 16 á 18 rs. fanega.
Salvados, de 12 á 22.
Castaña verde, de 32 á 34.
Ovejas, de 60 á 80.
Corderos de 46 á 63.
Carneros, á 100.
Cebado al canal, de 62 á 63.
Cebado al vivo, á 55.
Vino blanco, de 16 á 18 reales cántara.
Idem tinto, de 16 á 18.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 46 y 1/2 rs. arroba.
Jabón, de 34 á 37.

La entrada de trigo durante la semana pasada hoy, ha sido bastante buena.

Salidas no dejan de sucederse. Pretenden por partidas en estación, de 47 á 48.

Se nota tendencia á la baja en los trigos, y animación para la compra.

Han entrado 6.000 cabezas de ganado lanar y de cerda.

Temporal seco y fresco, y los campos bien lozanos.

Guijuelo 26.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 44 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 35 á 34.
Garbanzos, de 85 á 110.
Castañas verdes, á 24.
Bellotas, á 18.
Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.
Idem tinto serrano, á 16.
Vinagre de id., á 14.
Aceite, á 42 reales arroba.
Jabón, de 32 á 36.
Lana negra á 52 reales arroba.

Cantalapiedra 26.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 44 y 1/2 á 45 reales las 94 libras.
- Centeno, de 31 á 32 las 92.
- Cebada, de 28 á 29 la fanega.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª, á 16.
- Idem de 3.ª, á 15.

Han entrado 850 fanegas de trigo, 200 de centeno, 120 de cebada y 80 de algarrobas.

Compras, inciertas.

Tiempo, frío.

Aspecto de los campos, bueno.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de lintá purísima en tubos y cristales.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escénica, decorativa y trabajos hechos á pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte antiguos.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Maveo*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreras, grand zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos bales mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

GUANO ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

LA CASTELLANA GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fabrica

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entre-doses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid, Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías